

RELACION DE PROPIETARIOS
Día 5 de octubre de 1982, de nueve a catorce horas

Número de finca	Propietario	Arrendatario	Domicilio	Datos catastrales	IRYDA		Naturaleza	Cultivo	Superficie a expropiar — m ²	Observaciones
					Lote	Parc.				
1	IRYDA.—Colono: Don Jaime Gallego Le-rín	—	Ontinar del Salz	—	12	39	C. R.	Cereal-maíz.	2.681	
2	IRYDA.—Colono: Don José Acín Gimeno.	—	Ontinar del Salz, Ca- lle Silvestre Pérez, número 14, 1.º D. Za- ragoza	—	10	40	C. R.	Maíz	1.178	
3	IRYDA.—Colono: Don Manuel Letosa La- quey	Don Miguel Angel Gustrán Pérez	Calle Pino, 5, Ontinar del Salz	—	9	43	C. R.	Maíz	2.370	
4	IRYDA.—Colono: Doña Josefina Pacheco Seguín	—	Ontinar del Salz	—	4	44	C. R.	Diversos	4.043	
5	IRYDA.—Colono: Don Tomás Arribas Mo- lina	—	Zuera	—	8	45	C. R.	Alfalfa	2.513	
6	IRYDA.—Colono: Don Javier Orta Días.	—	Ontinar del Salz	—	7	47	C. R.	Diversos	6.074	
									80	
									6.154	
7	IRYDA.—Colono: Don Antonio Solsona Emperador	—	Ontinar del Salz	Pol. 11, parc. 607	47	—	C. R.	Cereal	7.476	
8	Don Antonio Conde Aranda	—	B.º Portazgo, Zuera	—	—	—	C. R.	Cereal	16.083	

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

23720

ORDEN de 10 de diciembre de 1981 por la que se autoriza el cese de actividades de los Centros docentes privados de Educación Preescolar y General Básica que se citan

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes instruidos por los titulares de Centros privados de Educación General Básica y Preescolar, en solicitud de autorización de cese de actividades:

Vistos, asimismo, los incoados por parte de los organismos competentes del Departamento relativos a Centros que, de hecho, han cesado en sus actividades docentes;

Resultando que los citados expedientes han sido tramitados en forma reglamentaria por las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia correspondientes;

Resultando que dichas Delegaciones han elevado propuesta sobre las referidas peticiones, acompañando el preceptivo informe de la Inspección Técnica en sentido favorable;

Resultando que los Centros objeto de los expedientes no han recibido auxilio o subvención ninguna por parte del Estado;

Visto el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio) que regula las autorizaciones de ceses de los Centros privados;

Considerando que los alumnos de los Centros cuya clausura se solicita han encontrado adecuada escolarización, con lo que la continuidad de la enseñanza no se perjudica,

Este Ministerio ha resuelto:

Autorizar, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades de los Centros privados de Educación General Básica y Preescolar que se relacionan en el anexo de la presente Orden ministerial, entrando en vigor dicho cese a partir del curso escolar 1981/1982, quedando nulas y sin ningún efecto las disposiciones que autorizaron el funcionamiento legal de dichos Centros; siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura de los mismos, dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros escolares.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 10 de diciembre de 1981.—P.D. (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario de Ordenación Educativa, Antonio Lago Carballo.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Badajoz

Número del expediente: 8.178.

Municipio: Don Benito. Localidad: Don Benito. Denominación: «Nuestra Señora de Guadalupe». Domicilio: Portugal, 15. Titular: Francisca Agustina Beltrán Vidal. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Burgos

Número del expediente: 14.764.

Municipio: Villarcayo. Localidad: Villarcayo. Denominación: «Nuestra Señora de los Angeles». Domicilio: Gran Vía, 33. Titular: Caja de Ahorros Municipal de Bilbao. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de La Coruña

Número del expediente: 14.124.

Municipio: Santiago de Compostela. Localidad: Santiago de Compostela. Denominación: «Seminario Daniel Comboni». Domicilio: San Payo del Monte, sin número. Titular: Misioneros Combonianos. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Pontevedra

Número del expediente: 10.318.

Municipio: Pontevedra. Localidad: Pontevedra. Denominación: «Jovellanos». Domicilio: Plaza Mugartegui, 6. Titular: María Angeles Valle Ramirez. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Valencia

Número del expediente: 8.185.

Municipio: Valencia. Localidad: Valencia. Denominación: «La Inmaculada». Domicilio: Ricardo Micó, 26. Titular: RR. Teatinas. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 13.395.
Municipio: Valencia. Localidad: Valencia. Denominación: «Santa Catalina». Domicilio: General Moscardó, 19. Titular: Amada Pérez Carrasco. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 13.609.
Municipio: Valencia. Localidad: Valencia. Denominación: «Santa María Goretti». Domicilio: Gran Vía Germanías, 23. Titular: Arzobispado de Valencia. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.—Continúa en el de Preescolar, que será impartido en calle Escultor José Capuz, 8.

Número del expediente: 2.187.
Municipio: Valencia. Localidad: Valencia. Denominación: «Santa María de Jesús». Domicilio: Gaspar Aguilar, 7. Titular: Vicente Martínez. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 7.040.
Municipio: Onteniente. Localidad: Onteniente. Denominación: «San Luis Gonzaga». Domicilio: Dos de Mayo, 179. Titular: Francisco Malapartida Martínez. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Número del expediente: 6.244.
Municipio: Sagunto. Localidad: Sagunto. Denominación: «Nuestra Señora del Carmen». Domicilio: Naranjo, 13 (Puerto). Titular: Cía. Minera de Sierra Menera. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Valladolid

Número del expediente: 15.591.
Municipio: Valladolid. Localidad: Valladolid. Denominación: «Oliver». Domicilio: Antonio Lorenzo Hurtado, 2. Titular: María Carmen Cuevas Cayón. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Zaragoza

Número del expediente: Sin número.
Municipio: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Denominación: «General Rañoy». Domicilio: Cartuja Baja, 23. Titular: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: Sin número.
Municipio: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Denominación: «Parroquial Delicias». Domicilio: Unceta, 20. Titular: Arzobispado de Zaragoza. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: Sin número.
Municipio: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Denominación: «Sagrada Familia». Domicilio: Bruno Solano, 18. Titular: Isabel Gil Caldú. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 14.821.
Municipio: Zaragoza. Localidad: Zaragoza. Denominación: «Siervas de los Pobres». Domicilio: Pablo Parellada, 44. Titular: RR. Siervas de los Pobres. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.—Continúa en el de Preescolar.

23721

ORDEN de 21 de enero de 1982 por la que se autoriza el cese de actividades de los Centros docentes privados de Educación Preescolar y General Básica que se citan.

Ilmo. Sr.: Vistos los expedientes instruidos por los titulares de Centros privados de Educación General Básica y Preescolar, en solicitud de autorización de cese de actividades;

Vistos, asimismo, los incoados por parte de los organismos competentes del Departamento relativos a Centros que, de hecho, han cesado en sus actividades docentes;

Resultando que los citados expedientes han sido tramitados en forma reglamentaria por las Delegaciones Provinciales de Educación y Ciencia correspondientes;

Resultando que dichas Delegaciones han elevado propuesta sobre las referidas peticiones, acompañando el preceptivo informe de la Inspección Técnica en sentido favorable;

Resultando que los Centros objeto de los expedientes no han recibido auxilio o subvención ninguna por parte del Estado; Visto el Decreto 1855/1974, de 7 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio) que regula las autorizaciones de ceses de los Centros privados;

Considerando que los alumnos de los Centros cuya clausura se solicita han encontrado adecuada escolarización, con lo que la continuidad de la enseñanza no se perjudica,

Este Ministerio ha resuelto:

Autorizar, de conformidad con los informes emitidos, el cese de actividades de los Centros privados de Educación General Básica y Preescolar que se relacionan en el anexo de la presente Orden ministerial, entrando en vigor dicho cese a partir del curso escolar 1981-1982, quedando nulas y sin ningún efecto las disposiciones que autorizaron el funcionamiento legal de dichos Centros; siendo necesario para el caso de que se instase la reapertura de los mismos, dar cumplimiento a los preceptos de la Ley General de Educación y disposiciones complementarias en materia de autorización de Centros escolares.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de enero de 1982.—P. D (Orden ministerial de 5 de febrero de 1974), el Subsecretario de Educación y Ciencia, Antonio de Juan Abad.

Ilmo. Sr. Director general de Educación Básica.

ANEXO QUE SE CITA

Provincia de Castellón

Número del expediente: 8.743.
Municipio: Villarreal de los Infantes. Localidad: Villarreal. Denominación: «Niño Jesús». Domicilio: Nuestros Mártires, 16. Titular: María Lourdes Gimeno García. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de La Coruña

Número del expediente: 11.492.
Municipio: Santa María de Neda. Localidad: Santa María de Neda. Denominación: «Sagrado Corazón». Domicilio: Santa María de Neda. Titular: María de los Angeles Vázquez Penedo. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Número del expediente: 8.209.
Municipio: Santiago de Compostela. Localidad: Santiago de Compostela. Denominación: «Calvo». Domicilio: Tras el Pilar, 9. Titular: María Calvo Abollo. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Huesca

Número del expediente: 4.605.
Municipio: Sariñena. Localidad: Sariñena. Denominación: «La Milagrosa». Domicilio: Plaza Generalísimo 20. Titular: HH. de la Caridad de San Vicente de Paúl. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.

Provincia de Jaén

Número del expediente: 2.712.
Municipio: Andújar. Localidad: Andújar. Denominación: «San Rafael y San José de la Montaña». Domicilio: Pablo Manrique, 5. Titular: MM. de los Desamparados y San José de la Montaña. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 2.471.
Municipio: Arjonilla. Localidad: Arjonilla. Denominación: «San José». Domicilio: Dr. García Mazuelos, 28. Titular: HH. de San José. Nivel que imparte: Educación General Básica y Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en los niveles de Educación General Básica y Preescolar.

Número del expediente: 2.822.
Municipio: Lopera. Localidad: Lopera. Denominación: «Sagrado Corazón». Domicilio: Sor Angela de la Cruz, 27. Titular: HH. de la Cruz. Nivel que imparte: Educación General Básica.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación General Básica.

Provincia de Murcia

Número del expediente: 13.654.
Municipio: Cieza. Localidad: Cieza. Denominación: Niño Jesús. Domicilio: Avenida del Caudillo 14. Titular: Purificación Jiménez Pérez. Nivel que imparte: Educación Preescolar.—Autorización de cese de actividades del Centro en el nivel de Educación Preescolar.